OCI- 0103

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
ENERO – ABRIL DE 2018

XIOMARA MICOLTA ANGULO
Jefe oficina asesora de control interno

Equipo de apoyo

CLAUDIA LILIANA PAREDES ALVAREZ
Profesional de apoyo
LORAINE XIMENA FERRIN VIAFARA
Profesional de apoyo
WILLIAM GÓNGORA ORTIZ
Profesional de apoyo

LUIS MURILLO CHÁVEZ
MONICA ESTUPIÑAN PAREDES
Contratistas

Buenaventura
2018

OCI- 0103

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

1. Objetivos

1.1 Verificar el avance de las acciones programadas en el mapa de riesgos institucional así como los riesgos correspondientes a las diferentes áreas y al mismo tiempo evaluar la eficacia y la efectividad de los controles propuestos para cada riesgo.

1.2 Confirmar el cumplimiento de las acciones propuestas en cada uno de los Mapas de Riesgos correspondiente a las distintas direcciones de la entidad.

2. Alcance

Revisar los riesgos institucionales, al igual que todas las evidencias que acrediten la pertinencia de los controles y las acciones tendientes a mitigar y/o reducir el riesgo.

3. Metodología:

Observación de Registros (Mapas de Riesgos).

4. Actividades Realizadas

- ✓ Se procede a buscar la información en la página WEB, Mapa de Riesgo Institucional, y la guía para la gestión de riesgos y formatos para la elaboración del mapa de riesgos. una vez realizada la búsqueda se evidencio que el mapa de riesgos institucional solo contiene los riesgos de corrupción y excluye los riegos de gestión siendo relevantes para medir el cumplimiento de loa metas y objetivos.

- ✓ Por lo anterior en colaboración de la oficina asesora de planeación se elabora una propuesta de actualización que permita orientar a los líderes de procesos en la identificación de los riesgos de gestión sus causas y controles necesarios.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El presente documento contiene los resultados del seguimiento a las acciones propuestas dentro del Mapa de Riesgos, de conformidad con el desempeño del Modelo de Operación del Sistema

de Control Interno, más exactamente con el ciclo PHVA. En las actividades del mencionado ciclo se centra la verificación de las acciones previstas por la Entidad para la ejecución del proceso, por cuanto es ahí donde se refleja la materialización o no de los riesgos.

La Universidad del pacifico creo la política y administración y manejo de Riesgos en el mes de agosto de 2015, teniendo en cuenta el análisis del contexto estratégico, la identificación, valoración y control de riesgos por proceso con la consolidación de los Mapas de Riesgos Institucionales, los cuales fue implementados durante la vigencia 2015, sin embargo la entidad actualizo lo política de riesgo con Código: EV-EV-PO02 Versión: 03 Aprobado: 16/01/2017, la cual fue evaluada por el grupo de trabajo de control interno, encontrando que esta obedece a los lineamiento definidos en la guía para la gestión del riesgo de corrupción dejando de lado los riesgos de gestión.

En este orden de ideas se procedió por parte de la Oficina Asesora de Control Interno a realizar el seguimiento y la evaluación al mapa de riesgos vigente, verificando las acciones definidas por cada Proceso para la administración del riesgo a través de la observación y revisión del mapa de riesgos publicados en la página web.

5.1 Análisis de Datos

Seguidamente se expone lo observado en los respectivos mapas de riesgos correspondientes a cada proceso:

PROCESO / AREA	OBSERVACION
Direccionamiento Estratégico / Planeación	El riesgo definido para este proceso se relaciona con el posible Favorecimiento a terceros que consiste en Incluir en el PDI o POAI, proyectos que no estén alineados con la estrategia institucional con el propósito de favorecer a alguien. Pero se evidencio que los controles para mitigarlo no están definidos toda vez que señala continuar con los controle pero no define cuales, por lo que se recomienda ajustarlos para poder controlar el riesgo y mitigar las consecuencias.
Mejora Continua / Planeación	Este proceso cuenta con un riesgo determinado al interior de la dependencia el cual consiste en la posible - Utilización indebida de información privilegiada consistente Utilizar para sí o para un tercero la información a la cual se acceda desde el archivo o desde el SIG, una vez revisado el riesgo, desde la perspectiva de control interno este no se considera un riesgos toda vez que los formatos y/o procedimientos incluidos dentro del Sistema Integrado de Gestión no se constituye como información documental reservada.

OCI- 0103

Gestión de Apoyo / Dirección Administrativa y Financiera	Este proceso tiene identificados siete riesgos en donde 4 de ellos tiene definido como controles para mitigarlos el código de ética y buen gobierno y estos no han sido efectivos toda vez que son muy antiguos y no han sido socializados con el personal nuevo.
Bienestar Universitario / Dirección de Bienestar	En este proceso se identificaron cuatro riesgos relacionados con los beneficios e incentivos de los estudiantes razón por la cual se requiere efectuar la frecuencia del seguimiento como mínimo cada tres meses para poder tomar las acciones correcticas en tiempo real.
Misional / Dirección de Investigaciones	La dirección de investigaciones ha identificado cuatro riesgos de los cuales dos ellos no cuentan con controles pese a que se tienen definidas las causas y las consecuencias. Estos son : Adjudicación indebida de Propiedad intelectual ajena en la publicación de artículos y la formulación de proyectos y el Mal uso de los recursos institucionales en el desarrollo de los proyectos de investigación. Por lo anterior se recomienda mayor acompañamiento y dedicación para establecer los controles necesarios que permitan mitigar estos riesgos.
Misional / Proyección Social e Internacionalización.	La dirección de proyección de social tiene definidos cuatro riesgos y todos están relacionados con el comportamiento ético hacia la institución razón por lo cual determino que el control necesario para mitigarlo debía ser la actualización del código de ética pero a la fecha se no evidencian avances sobre el tema, por lo que se recomienda tener en cuenta los lineamientos de Departamento de la Función Pública para la elaboración del código de integridad.
Misional / Dirección Académica	Dirección Académica tiene detectados 9 riesgos, de los cuales cuatro (04) no están asociados a los funciones propias e independientes de la Dirección Académica tales como: • Dotación de Biblioteca y Laboratorios cuya consecuencia es la Compra de la dotación sin cumplir los requisitos mínimos exigidos en la requisición (Actividad propia de la Dirección Financiera y el responsable de la contratación). • Salidas Pedagógicas,(Consejo Académico)

	• Apoyos Económicos y Comisiones de estudio (Consejo Académico) • Asignación de puntos por el CIARP (Comité de Asignación de puntos) Aunado a lo anterior se observó que existe una consecuencia que no evidencia riesgo, ni causa, seguido a ello si tiene un riesgo que no tiene identificada la causa por lo que se recomienda revisar.
Evaluación / Control Interno	Cuenta con dos riesgos de los cuales se ha logrado el siguiente avance. Riesgo 1 se envió a secretaria general proyecto de acuerdo del estatuto de auditoria el cual permitirá mitigar este riesgo

5.1 Datos Relevantes del Seguimiento

- No se logró concertar el cronograma de seguimiento con los líderes de proceso.
- Algunas causas identificadas no tienen relación directa con los riesgos.
- Las acciones definidas no son pertinentes o no mitigan la causa.

6. FORTALEZAS

Se observa reconocimiento de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.

7. DEBILIDADES

Debido a los problemas de gobernabilidad el proceso de actualización del mapa de riesgos fue interrumpido entre finales de 2014 e inicio de 2015, hecho que no permitió la oportuna consolidación de la información por parte de la oficina Asesora de Planeación.

Por lo tanto, la oficina asesora de control interno con el objetivo de realizar el seguimiento al mapa de riesgos estratégico, asumió esta actividad, encontrándose que algunos procesos aún no actualizaban sus mapas de riesgos, además se evidenció el desconocimiento para el tratamiento de los riesgos por parte de los funcionarios e identificación de los mismos.

OCI- 0103

8. RECOMENDACIONES

La administración del riesgo ayuda al conocimiento y mejoramiento de la entidad, contribuye a elevar la productividad y a garantizar la eficiencia y la eficacia en los procesos organizacionales, permitiendo definir estrategias de mejoramiento continuo, brindándole un manejo sistémico a la entidad, por lo anterior se sugiere:

- Establecer una base confiable para la toma de decisiones y la planificación.
- Asignar y usar eficazmente los recursos para el tratamiento del riesgo.
- Mejorar la eficacia y eficiencia operativa.
- Mejorar el aprendizaje y la flexibilidad organizacional.
- Se debe formular controles efectivos que impidan la materialización de los riegos.
- Se sugiere implementar ciclos de control más frecuentes mediante el cual se establezca los seguimientos sea por los menos cada tres meses.

Atentamente,

XIOMARA MICOLTA ANGULO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Anexos Mapa de Riesgos

	MAPA DE RIESGOS		
	Código: ES-MC-FO37	Versión: 03	
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina: 1 de 1	

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO									
					Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
					Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control		
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTROS
Direccionamiento	Formular, implementar y evaluar la Estrategia institucional de la Universidad del Pacífico de acuerdo a las directrices del Consejo superior, disponibilidad de recursos financieros y condiciones del entorno.	Falta de etica profesional No revisar y/o aprobar la POAI con la estrategia institucional	Favorecimiento a tarceros: Incluir el el PDI o POAI, proyectos que no esten alineados con la estregia institucional con el proposito de favorecer a alguien.	Detrimento patrimonial Incumplimiento de la misión	Posible	Mayor	Alto	Procediento establecido, donde se establecer elaboración, revisión y aprobación	Probable	Moderado	Moderado	2018	Continuar con los controles. Realizar monitoreo al riesgo.	Registro de verificación y aprobación

	MAPA DE RIESGOS	
	Código: ES-MC-FO37	Versión: 03
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina: 1 de 1

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO									
					Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
					Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control		
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTROS
MEJORA CONTINUA	Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión, involucrando a todos los funcionarios de la Institución.	*Incumplimiento de los procedimientos de control de documentos y control de registros *Falta de seguridad frente al acceso de información del SIG, que permite la libre manipulación. Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración	Utilización indebida de información privilegiada: Utilizar para si o para un tercerlo la informacion a la cual se acceda desde el archivo o desde el SIG	*Incumplimiento de objetivos frente al mantenimiento y certificación del SIG *Perdida de información	2	10	Moderada	*Procedimiento de control de documentos *Procedimiento de control de registros *Información centralizada en el proceso de Mejora Continua. Niveles de acceso para acceder a información del archivo	2	5	Baja	2018	*Proteger la información del SIG a través de ubicaciones especiales, asignación de claves y registro de cambios y accesos de ser posible.	Reporte de seguridad del SIG

	MAPA DE RIESGOS	
	Código: ES-MC-FO37	Versión: 03
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina: 1 de 1

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO										
					Análisis del Riesgo					Valoracion del Riesgo					
					Riesgo Inherente					Riesgo Residual				Acciones asociadas al control	
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO		ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTROS
DOCENCIA	Mejorar continuamente los procesos de docencia para garantizar el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes de la universidad del pacifico mediante la oferta de programas nuevos y existentes de calidad, procesos de formación que fortalezcan las competencias generales, profesionales y sociales de los estudiantes, y docentes con altos niveles de formacion y competencias formativas.		#¡REF!	Deterioro de la imagen institucional	1	20	20	20	Actas de cada uno de las fases del proceso que deben desarrollar para este fin	1	5	5	semestral	*Acta de aprobación del ante proyecto de grado *Actas de las asesorias del proyecto de grado *Acta de evaluación del proyecto de grado * Revisión de paz y salvo	Actas
		#¡REF!	**Prevaricato**: Autoridad o funcionario público que emita informes sin realizar un seguimiento y control de las actividades de los funcionarios a su cargo	Incumplimiento de las metas propuestas para ese determinado periodo y posible desviacion de recursos asignados a las mismas	3	20	60	60	Seguimiento a los informes entregados a la direcciones de los programas	4		0	Mensual	*Revision de los informes *Seguimiento a las actividades pendientes	Documentos del informe
		Asignación de puntos por el CIARP	**Prevaricato**: Resolución, dictámen o concepto emitido por un analista de procesos cuando éste sea contrario a la ley, o la omisión de un acto propio de sus funciones con el fin de beneficiarse en lo personal o beneficiar a un tercero debido a la manipulacion indebida de información por parte del servidor público para favorecer los interes de un tercero o propios, lo que generaria sanciones, demandas, mala reputación de la institución.	Incremento injustificdo en el valor de la nomina de la universidad	4	20	80	80	Validación de los documentos ante los entes que lo expidan			0	Semestral	* Recibo de la documentación *Constatación telefonico o via email ante los entes de certificación * Socializacion de lo anterior antes los miembros del CIARP * Toma de disiciones del CIARP	Acta del CIARP
		Contratacion de docentes	**Celebración indebida de contratos**: Proponer contratos sin las medidas de control ni el cumplimento de requisitos, favoreciendo intereses particulares con recursos públicos, debido a la debilidad en los controles que permiten el aprovechamiento de la jerarquia de los funcionarios, lo que genera detrimento patrimonial en la institución.	Educacion con baja calidad	3	20	60	60	Definir los perfiles de acuerdo con las necesidades de los silabos de cada uno de los programas			0	Anual	*Crear Instructivo para la creacion de los perfiles *Diligenciamiento del formato de perfiles *Validacion de los Perfiles *Adopcion de los perfiles por el comité curricular *Entrega a Division de desarrollo personal	Perfiles
		Salidas Pedagogicas	**Peculado**: Uso indebido de los recursos del Programa para obtener un beneficio particular, debido a comportamientos faltos de ética, ocasionando la no disponibilidad de estos para la prestación del servicio	Bajo presupuesto para aplicar el pla operativo de los programas	4	20	80	80	Seguimiento al plan operativo del programa			0	Anual	*Revision del acuerdo pedadogigco de las Materias * Elaboracion del plan operativo de las materias *Plan operativo del programa * presupuesto del Programa	Plan Operativo
		Apoyos Economicos y Comisiones de estudio	**Prevaricato**: Emitir resoluciones a favor de estudiantes y docentes para apoyo económico de forma indiscriminada y diferente, debido al desconocimiento de las normas de la Universidad para apoyos económicos y usencia de normas internas ocasionando sanciones penales y disciplinarias	Hallazgos de los entes reguladores y de control de la universidad y perdida de imagen institucional	1	20	20	20	Seguimiento al cumplimiento de lo estipulado en la normativa de la institución			0	Semestral	* Revision del ordenamiento Juridico en de los apoyos economicos y la comision de estudi *Definir claramente las condiciones y montos de los apoyos economicos * Reglamentar las comisiones de estudio	Actas

			Dotacion de Biblioteca y Laboratorios	**Celebración indebida de contratos**: Intervenir en la celebración de contratos insterinstitucionales sin que cumplan con los requisitos legales y buscando favorecimientos particulares, debido a negligencias y descuidos en el sistema de control interno lo que generaría procesos disciplinarios, demandas legales de las instituciones afectadas, deterioro del peculio de la Universidad y afectacion de la imagen institucional	Compra de la dotacion sin cumplir los requesitos minimos exigidos en la requisicion	4	20	80	80	Hacer trazabilidad desde la requisición hasta la compra definitiva			0	Trimestral	* Realizar las requisiciones con las especificaciones tecnicas del producto * Realizar comité de compra * Revision de la compra * Devolucion sino cumple los requisitos de la requisicion	
			Cumplimiento del Procedimiento de supletorios	**Peculado por favorecimiento a terceros**: Al no cumplir con los procedimientos y la normatividad sobre la realización de supletorios a estudiantes no permite que a la entidad le ingresen recursos que estan presupuestados como recursos propios.	Detrimento en los ingresos propios de la institución	4	20	80	20	Seguimiento de actividades de docentes por los monitores				Semestral	* Realizar al docente y estudiante la Inducción y Reinducción del procedimiento de supletorios * Registro de las actividades de clase en el seguimiento de los monitores * Realizar revisión del registro de las clase por parte del director del programa * Aplicar la acción de mejora deacuerdo al resultado del análisis del informe	Formato de seguimiento de actividades diarias de los docentes
			Apropiación de los procedimientos de docencia	**Abuso de Autoridad**: Uso inadecuado de los protocolos institucionales por lo cual se incumplen con los derechos del estudiante **Peculado por beneficio a terceros**: Pago de un recurso a docente sin ejecutar la totalidad de las actividades	* Violación a los derechos del estudiante * Retraso en los procesos y procedimiento de los programa *Detrimento de los recursos de la institución	4	20	80	80	induccion y Reinducción de los procedimientos a docentes, estudiantes y administrativos * Seguimiento a los procesos y procedimientos encargados a los docentes * Verificación del cumplimiento de las actividades del docente				Mensual	* Seguimiento a los informes entregados por los docentes * Verificación de los planes de mejora de los informes del docente *Realizar semestralmente inducción y reinducción	* Listado de asistencias de capacitaciones * Observaciones documentadas de los informes

	MAPA DE RIESGOS	
	Código: ES-MC-FO37	Versión: 03
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina: 1 de 1

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO									
					Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
					Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control		
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTROS
INVESTIGACIÓN	Estimular y fomentar la capacidad investigativa de docentes y estudiantes. Generar nuevos conocimientos relacionados con la identificación y solución de las problemáticas que afectan el desarrollo de la Región Pacífica Colombiana.	Comportamiento antiético. Deficiente proceso de revisión.	Avalar información fraudulenta y no sustentable en el CvLAC.	Intervenciones de entes de control Afectación de la imagen institucional Sanciones.	3	10	Extremo	Proceso de revisión y otorgamiento de avales.	3	5	Alto	2018	Desarrollar un proceso de revisión y documentación previo al otorgamiento del aval Reforzar competencias y herramientas de revisión Desarrollar un procedimiento estandarizado para revisar el CvLAC Realizar auditorias a la plataforma CvLAC.	Listas de chequeo y actas de revisión de HV Acción es de capacitación desarrolladas Auditoria realizadas Procedimiento para revisión del CvLAC diseñado.
		Inadecuado sistema de revisión de propiedad intelectual de productos de investigación recibidos.	Adjudicación indebida de propiedad intelectual ajena en la publicación de artículos y la formulación de proyectos.	Pérdida de información Incumplimiento de metas y objetivos Reclamaciones o quejas de usuarios.	3	10	Extremo	No existen	3	10	Extremo	2018	Revisión rigurosa de la producción antes de publicar Adquirir y aplicar programas informáticos.	Historial web.
		Falta de ética. Falta de control y supervisión de los elementos entregados.	Mal uso de los recursos institucionales en el desarrollo de los proyectos de investigación	Detrimento patrimonial.	3	10	Extremo	No existen.	3	10	Extremo	2018	Supervisión de los recursos entregados, control de tiempos. Cláusulas restrictivas en el contrato de trabajo.	Informe y evidencias del avance del proyecto o actividad para control de tiempo.
		Falta de ética.	Aprovechamiento en beneficio propio de los esfuerzos y buena fe de terceros en el desarrollo de investigaciones.	Pérdida de credibilidad para realizar posibles investigaciones Demandas Jurídicas.	3	10	Extremo	Respeto y acatamiento de las normas que protegen la propiedad intelectual.	3	10	Extremo	2018	Firma de acuerdos.	Acuerdos firmados.

	MAPA DE RIESGOS	
	Código: ES-MC-FO37	Versión: 03
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina: 1 de 1

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO									
					Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
					Riesgo Inherente				Riesgo Residual				Acciones asociadas al control	
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	Periodo de ejecución	Acciones	REGISTROS
PROYECCION SOCIAL	Mejorar continuamente los servicios del proceso, de forma que permita proyectar las fortalezas institucionales y su integración con la comunidad y la región.	Falta de ética y de compromiso institucional	Utilización indebida de la información privilegiada	Reclamaciones o quejas de los usuarios - sanciones - afecta la imagen	2	10	Moderada	Codigo de ética - Procedimiento de Inducción Reinducción Formato de Juramento Declaración de no violar el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	1	10	Baja	2018	Actualización código de ética - Jornadas de Inducción y Reinducción	Código Actualizado - Actas de asistencia
		Personal con bajo sentido de pertenencia hacia la institucion, falta de ética y honestidad	Reporte de necesidades de capacitación no reales para el beneficio de un particular	Reclamaciones o quejas de los usuarios - sanciones - afecta la imagen - Incumplimiento de objetivos y metas	2	10	Moderada	Codigo de ética - Procedimiento de Inducción Reinducción Formato de Juramento Declaración de no violar el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	1	10	Baja	2018	Actualización código de ética - Jornadas de Inducción y Reinducción	Código Actualizado - Actas de asistencia
		Personal con bajo sentido de pertenencia hacia la institucion, falta de ética y honestidad	Recibir beneficios dádivas por la inscripción y/o certificación a particulares en actividades de educacion continuada (cohecho)	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias - afecta la imagen - reclamaciones o quejas de usuarios o partes interesadas	2	10	Moderada	Codigo de ética - Procedimiento de Inducción Reinducción Formato de Juramento Declaración de no violar el regimen de inhabilidades e incompatibilidades	1	10	Baja	2018	Actualización código de ética - Jornadas de Inducción y Reinducción	Código Actualizado - Actas de asistencia
		Personal con bajo sentido de pertenencia hacia la institucion, falta de ética y honestidad	Decisiones ajustadas a intereses particulares	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias - afecta la imagen - reclamaciones o quejas de usuarios o partes interesadas - detrimento - Incumplimiento de metas y objetivos	2	20	Alta	Codigo de ética - Procedimiento de Inducción Reinducción Formato de Juramento Declaración de no violar el regimen de inhabilidades e incompatibilidades	1	20	Moderada	2018	Actualización código de ética - Jornadas de Inducción y Reinducción	Código Actualizado - Actas de asistencia

	MAPA DE RIESGOS	
	Código: ES-MC-FO37	Versión: 03
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina 1 de 1

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO									
					Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
					Riesgo Inherente				Riesgo Residual				Acciones asociadas al control	
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTROS
GESTIÓN DE APOYO	Fortalecer la gestión administrativa y financiera, de forma que permita el suministro adecuado y oportuno de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Institución, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	falta de ética, falta de reglamentacion interna, falta de socalización de reglamentación interna y externa, trafico de influencia	Trámite y pago de obligaciones que no cumplen con los requisitos establecido por la Ley y la Institución	Sanciones, Reproceso de actividades, investigaciones penales, de responsabilidad fiscal, afectación de la imagen institucional.	4	5	Moderada	Procedimiento de adquisición de bienes, código de etica, Procedimiento de inducción Reinducción	3	5	Moderada	2018	Jornadas de inducción y reinducción, plan de capacitación	Actas de asistencia a inducción, reinducción y capacitaciones
		Desconocimiento de la norma, falta de controles, errores de parametrizacion en el sistema, falta de liquidez	Presentación y pago extemporanea de declaraciones tributarias y reporte de información exógena	Sanciones, Reproceso de actividades, investigaciones penales, de responsabilidad fiscal, afectación de la imagen institucional.	4	10	Alta	Capacitación permanente, adecuada parametrización del sistema contable, disponibilidad de recursos	3	5	Moderada	2018	Elaborar cuadro de fecha de presentación y pago de obligaciones tributarias y rendicion de informacion. Actualización de parametros contables.	Registro de verificación
		Falta de etica, Debilidad institucional en metodos, procedimientos, parámetros y controles para elaborar convocatorias o invitación pública.	seleccion indebida de proveedores y/o contratistas	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias - Reclamaciones o quejas de usuarios o partes interesadas - Afectación de la Imagen Institucional	3	10	Alta	Estatuto de contratacion - Codigo de etica - Codigo de Buen Gobierno - Promocion de la cultura de autogestión y autocontrol - Jornadas de inducción y reinducción	2	10	Moderada	2018	Jornadas de inducción y reinducción - Implementar manual o guia reglamentando parametros claros para realizacion de convocatorias e invitaciones publicas	Actas de asistencia y manual implementado
		falta de etica, debilidad en los sistemas de información.	Manipulación de la información financiera, presupuestal y contable	Sanciones, Reproceso de actividades, investigaciones penales, de responsabilidad fiscal, afectación de la imagen institucional.	1	10	Baja	Codigo de etica - Codigo de Buen Gobierno , Software contable confiable y seguro.	1	5	Baja	2018	Jornadas de inducción y reinduccion capacitacion software contable y presupuestal, definicion de roles y permiso al sistema.	Actas de asistencia y manual implementado
		Falta de etica - deficiencia en la elaboracion de los contratos, designación de supervisores no idoneos, falta de seguimiento.	Inadecuada ejecución de contratos.	Detrimento - reclamaciones o quejas de usuarios - afectación de la imagen - investigaciones penales, fiscales o disciplinarias	5	10	Alta	Codigo de etica - Codigo de Buen Gobierno - Promocion de la cultura de autogestión y autocontrol - manual de supervisores, Jornadas de capacitación.	4	10	Alta	2018	Jornadas de inducción y reinduccion - Establecer manual para seleccion - designación y evaluacion de supervisores, expertos técnico o intervemtores	Actas de asistencia y manual implementado
		Incumplimiento de procedimientos incumplimiento del código de ética deficiencia en los controles, segregación de funciones.	Desviación de recursos institucionales por funcionarios.	Detrimento - Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, afectación imagen institucional.	2	10	Moderado	Procedimiento de gestión de recursos Procedimiento de Desembolsos - Codigo de ética - Promocion de la cultura de autogestión y autocontrol - Jornadas de inducción y reinduccion	1	10	Bajo	2018	Jornadas de inducción y reinducción, manuales de funciones actualizados y socializados.	Actas de asistencia
		Debilidad en los sistemas de información, custodia inadecuada de los documentos, consultas extemporaneas de movimientos bancarios.	Desviación de recursos institucionales por agentes externos.	Detrimento - Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, afectación imagen institucional.	1	20	Moderada	Consulta diaria a movimientos bancarios, custodia en caja fuerte de documentos, establecimiento de contraseñas a nivel 2 y restricción de acceso a los servidores para ciertos equipos.	1	10	Baja	2018	Verificación de equipos que tienen accesos a los servidores.	Registro de verificación

	MAPA DE RIESGOS	
	Codigo: ES-MC-F037	Versión: 03
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina: 1 de 1

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO									
					Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
					Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control		
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTROS
BIENESTAR UNIVERSITARIO	Propiciar espacios que promuevan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser Humano (cultural, social, moral, intelectual psicoafectiva, fisica y salud).	*falta de etica *falta de sentido de pertenencia por la institucion *poco control a los procesos y procedimiento	**cohecho:** aceptar o solicitar una dadiva para otorgar los servicios, incentivos o para mover influencias para la otorgacion de contratos ofertados por la institucion para los servicios de Bienestar	*detrimento del patrimonio *procesos legales *sanciones *perdida de imagen institucional	1	20	Moderada	cumplimiento del procedimiento de contratacion donde el responsable es la DAF Procesos de selección para acceder a los servicios que ofrece Bienestar	1	20	Moderada	2018	1. realizar seguimiento en el proceso de selección de los beneficianos a los incentivos. 2. un buzon de sugerencia para evaluar la atencion y servicios del proceso	* estudios de conveniencia y CDP * registros sistematizado con la base de datos * soportes de los requisitos solicitados
		*manipulacion de la informacion a conveniencia propia que permita el beneficio de terceras personas que no cumplan con lo establecido en la normatividad. *falsedad en la informacion suministrada en los requisitos para recibir incentivos de los diferentes programas de Bienestar Universitario	**Favorecimiento de terceros:** se podria presentar en la selección de los beneficiarios de los programas o auxilios que ofrece Bienestar Universitario (monitores, padrinos, restaurante, becas)	*asignacion de beneficios a personas que no cumplen con los requisitos establecidos *perdida financiera en la institucion *afectacion en el cumplimiento de objetivos establecidos en la normatividad *afectacion en la imagen de la universidad.	2	10	Moderada	verificacion de los requisitos solicitados por todos los procesos que intervienen en la selección para recibir los servicios ofertados.	2	10	Moderada	2018	1.crear una base de datos de todos los grupos representativos y de los estudiantes que acceden algun incentivo. 2.establecer una fecha limite para inscribirse en los grupos representativos. 3. crear el procedimiento para la asignacion de beneficios que ofrece Bienestar a los estudiantes especificando los controles a implementar y los responsables	* bases de datos digital * inscripcion a los grupos representativos * procedimiento aprobado
		falta de organización administrativa que conlleve al control de los bienes materiales correspondientes al proceso de Bienestar	**Administracion desleal:** debido a la perdida y uso indebido de los materiales y elementos de Bienestar	*perdida de elementos y equipos *detrimento patrimonial y economico *sanciones *procesos disciplinarios	2	20	Alta	* se le ha dado la responsabilidad por escrito a los instructores de los implementos a su cargo *se tiene un formato de control para el mantenimiento de los uniformes de deporte y cultura	2	20	Alta	2017	1. Hacer un inventario real de los implementos asignados a Bienestar y determinar su estado y vida util. 2. Acondicionar un espacio de almacenamiento y designar una persona responsable para el cuidado de los elementos de Bienestar Universitario 3. Elaborar procedimiento para control de los elementos y equipos de Bienestar.	*oficio de los implementos que estan bajo la responsabilidad de los instructores de Deporte *formato de entrada y salida de los uniformes de Grupos representativos para ser lavados
		* inadecuada custodia de la informacion * violacion de la etica profesional	**utilizacion indebida de informacion privilegiada:** perdida de confidencialidad de las hojas de vida e historias clinicas (medicas o psicologicas) de los usuarios de los diferentes programas de Bienestar	* perdida de credibilidad en los procesos *demandas * sanciones	1	20	Moderada	ningun control	1	20	Moderada	2018	1. acceso restringuido a la informacion solo para el personal a cargo (medicos, enfermeras, psicologa, fisioterapeuta) 2. sistematizar el proceso	

	MAPA DE RIESGOS	
	Codigo: ES-MC-F037	Version: 03
	Aprobado: 16/01/2017	Pagina: 1 de 1

IDENTIFICACION DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO									
					Análisis del Riesgo			Valoración del Riesgo						
					Riesgo Inherente				Riesgo Residual			Acciones asociadas al control		
PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTROS
EVALUACIÓN	Facilitar que la gestión administrativa de la Universidad del Pacífico, logre el cumplimiento de su misión, visión, política y objetivos de calidad, de acuerdo a la normatividad que la rige y a las expectativas de sus usuarios y partes interesadas.	*Actuaciones no ajustadas a la ética de los servidores públicos y de los auditores internos. *Debilidades institucionales en materia de transparencia.	**COHECHO:** Retardar, ocultar u omitir informar un hallazgo para recibir beneficios económicos o de otra índole.	*Menoscabo de los recursos públicos. *Afectación negativa de la imagen institucional. *Persistencia de falencias en los procesos institucionales.	3	10	ALTA	**Correctivo:** Iniciar proceso disciplinario.	2	10	MODERADA	2018	*Evaluación al trabajo de los auditores internos. *Divulgación de los principios y valores éticos de la Universidad y de los auditores internos elaborado por el Instituto de Auditores Internos de Colombia.	Formato para la evaluación de los auditores internos diligenciado. *Memoria de eventos de divulgación del código de ética institucional y el de los auditores internos.
		*Actuaciones no ajustadas a la ética de los servidores públicos y de los auditores internos. *Debilidades institucionales en materia de transparencia.	**Tráfico de Influencias:** Aprovechar el cargo para, de manera indebida, obtener ventajas para sí o para un tercero.	*Afectación negativa de la imagen institucional. *Persistencia de falencias en los procesos institucionales.	3	10	ALTA	**Correctivo:** Iniciar proceso disciplinario.	2	10	MODERADA	2018	*Evaluación al trabajo de los auditores internos. *Divulgación de los principios y valores éticos de la Universidad y de los auditores internos elaborado por el Instituto de Auditores Internos de Colombia.	Formato para la evaluación de los auditores internos diligenciado. *Memoria de eventos de divulgación del código de ética institucional y el de los auditores internos.